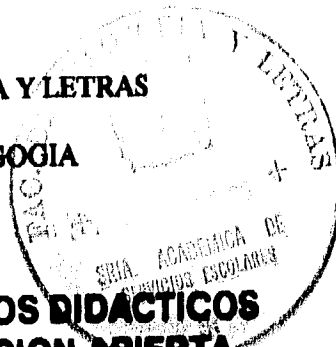


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA

ALTERNATIVA DE RECURSOS DIDACTICOS
ESCRITOS EN LA EDUCACION ABIERTA
DEL ISSSTE



INFORME ACADEMICO QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE LICENCIADO EN
PEDAGOGIA PRESENTA

JAIME AYALA GALINDO

DIRECTOR DE INFORME: LIC. BENITO GUILLEN NIEMEYER

COORDINADORA DEL COLEGIO: LIC. ANA MARIA DEL PILAR MARTINEZ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Ciudad de México

1996



Ana María del Pilar Martínez
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

COLEGIO DE PEDAGOGIA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A

Mary

A

Juan Carlos,

Sergio y Mariana

A

Concepción y

Margarito

A mi Señor

Jesucristo

A

La Luna

oblicua,

una compañera

en mis sueños,

razón sumergida

en ilusiones,

desesperación

en soledades,

esperanza

sín reproches.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
1. El sistema de educación abierta en el ISSSTE	5
1.1. Orígenes y antecedentes	5
1.2. Fundamentos jurídicos	7
1.3. Modelos de referencia	12
1.4. Caracterización	18
1.4.1. Procesos operativos	20
1.4.2. Estructura académica y administrativa	26
1.4.3. Sistema de evaluación y acreditación	29
2. Algunos problemas que limitan el modelo seguido propuesto en el ISSSTE	31
2.1. Deserción y acreditación	31
2.2. Perfil del asesor	34
2.3. Perfil del educando	36
2.4. Libros de texto	40
3. Elaboración de Material Didáctico en el ISSSTE	42
3.1. Características de los materiales didácticos	42
3.2. Ejercicios de autoevaluación	43
3.3. Autocontrol de estudio	44

3.4. Proceso de elaboración	45
3.5 Problemática en la elaboración de los materiales	60
4. Resultados	63
Conclusiones	65
Bibliografía	68

INTRODUCCION

La educación de adultos en México de acuerdo a la Ley General de Educación "está destinada a las personas mayores de quince años o más que no hayan concluido la educación básica", se entiende como una forma de educación extraescolar, que se basa en el autodidactismo, en la orientación de asesores y en el uso de textos para facilitar el aprendizaje se hace operativa de manera peculiar en multitud de instituciones que han optado las modalidades abierta y a distancia (estos términos se utilizan de manera indistinta, aunque no por ello correcta en todos los casos).

Los sistemas abiertos se ubican en la modalidad de educación extraescolar, definida como:

"la organización fuera del marco de trabajo de la escuela, que orienta su acción en dos sentidos; por un lado, hacia el mejoramiento de la vida social o al desarrollo de destrezas ocupacionales específicas, a través de programas no normados por planes curriculares en sistemas escolarizados formales, por otro lado, hacia la formación en los niveles correspondientes a la educación básica, media superior y superior, en la que se denomina educación abierta, semiabierta y a distancia". (1)

(1) MELENDEZ Crespo Ana, citada en: Andrade, José Luis. Hacia una caracterización de los Sistemas Abiertos de Educación Abierta. Macanograma, México, ILCE, sf.

La educación abierta fue concebida para facilitar el aprendizaje a través de una relación no presencial, por ello se elimina la necesidad de asistir cotidianamente a los planteles educativos, ya que se reconoce la capacidad de los adultos para aprender por ellos mismos y en lugares distintos al aula.

Con la creación del Centro de Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) en 1971, la promulgación de la Ley Federal de Educación en 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos en 1975, la educación abierta recibió un gran impulso.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) desde 1974 ofrece a sus

trabajadores y derechohabientes un servicio en educación abierta en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, brindándoles la atención a través de asesorías en círculos de estudio. Para lo que el ISSSTE contrata a sus propios asesores, quienes cuentan con un perfil académico acorde al área o asignatura que asesoran.

La atención que ofrece el ISSSTE para primaria y secundaria se basa en el modelo propuesto por el INEA, para bachillerato se basa en el propuesto por la DSA de la SEP, siguiendo los textos marcados por estas instituciones para la acreditación y certificación.

El ISSSTE se ha visto en la necesidad de buscar estrategias y apoyos profesionales que le ayuden, por un lado a reducir el índice de deserción (48%) que tiene ya sea por las características del sistema, de la población, o por los problemas inherentes a los exámenes de acreditación (costos, horarios, tendencia a la memorización, etc.).

Para la elaboración de dicho material se creó una jefatura de proyectos de la cual fui nombrado responsable.

El propósito de este informe es describir mi actividad como coordinador en la elaboración de material didáctico.

La elaboración de los materiales de apoyo (Ejercicios de Autoevaluación (EAE) y Autocontroles de estudio (ACE)) lleva un proceso flexible dadas las circunstancias que lo envuelven y aunque se cuenta con el apoyo de recursos tanto económicos como humanos, este último no ha sido suficiente

dada la cantidad de materiales y el tiempo propuesto para elaborarse, además, por las limitantes en cuanto a la carencia de criterios específicos de elaboración, de edición y pedagógicos que facilitarían tanto la elaboración, como la revisión de los mismos.

A pesar de la problemática presentada, los resultados obtenidos tanto cuantitativa (producción), como cualitativamente (validez) son bastante alentadores, ya que a la fecha se han producido 104 materiales de un total de 124 y se han publicado y distribuido 30. En el sondeo realizado por el Departamento de Servicios Educativos se ha constatado que los materiales utilizados en los círculos de estudio han brindado orientación al educando sobre los contenidos más relevantes no sólo para acreditar la materia, sino también para incorporarse a la materia siguiente y tratar de lograr el autodidactismo.

dada la cantidad de materiales y el tiempo propuesto para elaborarse, además, por las limitantes en cuanto a la carencia de criterios específicos de elaboración, de edición y pedagógicos que facilitarían tanto la elaboración, como la revisión de los mismos.

A pesar de la problemática presentada, los resultados obtenidos tanto cuantitativa (producción), como cualitativamente (validez) son bastante alentadores, ya que a la fecha se han producido 104 materiales de un total de 124 y se han publicado y distribuido 30. En el sondeo realizado por el Departamento de Servicios Educativos se ha constatado que los materiales utilizados en los círculos de estudio han brindado orientación al educando sobre los contenidos más relevantes no sólo para acreditar la materia, sino también para incorporarse a la materia siguiente y tratar de lograr el autodidactismo.

1. EL SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA EN EL ISSSTE

1.1 Orígenes y antecedentes

Tomando en consideración que según las cifras del XI Censo General de Población y Vivienda (1990), el 13.4% de la población de 15 años y más no tiene instrucción, y que el 22.8% no tiene primaria completa, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, en el afán de contribuir a dar salida al rezago educativo que enfrenta nuestro país, ofrece un servicio de Educación Abierta para Adultos en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria, tanto a sus trabajadores como a sus derechohabientes que por alguna razón no han podido iniciar o concluir sus estudios en cualquiera de estos niveles educativos.

Dicho servicio tiene sus orígenes en 1974 cuando la Subdirección de Acción Cultural inicia el servicio en secundaria abierta en el área metropolitana, ampliándose a las delegaciones foráneas del ISSSTE en 1976.

La educación primaria por su parte se inicia en 1980 y es en 1982 cuando los trámites de inscripción al sistema, solicitud

de examen y entrega de certificados se llevan a cabo con el recién inaugurado Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En 1984, surge en el ISSSTE la preparatoria abierta, dependiendo directamente de la Secretaría de Educación Pública para la inscripción al sistema, solicitud y aplicación de exámenes, certificación y revalidación de estudios. En ese mismo año, el Departamento de Servicios Educativos pasa, de ser parte de la Subdirección de Acción Cultural a integrarse a la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos, por ser más congruentes las funciones de ese Departamento dentro de capacitación.

Finalmente, y a raíz de los sismos de 1985, se busca la desconcentración del servicio, creándose así en abril de 1986 cuatro delegaciones de zona en el Distrito Federal (Norte, Sur, Poniente y Oriente); las cuales junto con las delegaciones estatales realizan la función operativa del sistema, brindando así a los trabajadores y derechohabientes la oportunidad de iniciar, proseguir o concluir sus estudios en educación primaria, secundaria y preparatoria bajo la modalidad de sistema abierto.

1.2 Fundamentos jurídicos

Los servicios educativos en el ISSSTE a través de su Sistema de Educación Abierta, se conciben dentro del marco de los fundamentos jurídicos de la Educación para Adultos, entre los que se encuentran la Constitución Política, la Ley General de Educación, la Ley de Educación para Adultos y la Ley del ISSSTE.

Entre los artículos más sobresalientes se encuentran los siguientes:

Art. 3o Contitución Política

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La Educación primaria y la secundaria son obligatorias.

I. Garantizado por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa

II. Toda educación que el estado imparta será gratuita

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos de modalidades educativas -incluyendo la educación superior- necesarias para el desarrollo de la nación. Apoyará la investigación científica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura".

Ley General de Educación

"Art. 1 Esta ley regula la educación que imparten el Estado -Federación, entidades federativas y municipios sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Art. 2 Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional.

Art. 10 Constituyen el sistema educativo nacional

I. los educandos y los educadores

II. las autoridades educativas

III. los planes, programas, métodos y materiales
educativos

Art. 43 La educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende entre otras, la alfabetización, la educación primaria y la secundaria".

Aunque con la publicación de la Ley General de Educación el 13 de julio de 1993 en el Diario Oficial de la Federación, quedan abrogadas la Ley Nacional de Educación para Adultos publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1975, las disposiciones normativas derivadas de dicha ley se seguirán aplicando siempre y cuando no se opongan a la Ley General de Educación, por lo que es pertinente mencionar aquellos artículos que sustentan a la educación para adultos.

Ley Nacional de Educación para Adultos

Art. 2 La educación general básica para adultos forma parte

del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación para adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social.

Art. 11 El proceso de aprendizaje se apoyará en el estudio de los libros, guías y materiales didácticos que autorice la Secretaría de Educación Pública.

Art. 12 El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio y avanzar según su capacidad y posibilidades de tiempo, así como asesorarse por una persona que éste en aptitudes de hacerlo.

Art. 17 La Secretaría de Educación Pública, a través de su Sistema Federal de Certificación, acreditará los conocimientos adquiridos por los educandos mediante exámenes parciales o globales.

Ley del ISSSTE

"Art. 137 El Instituto atenderá de acuerdo con esta ley a las necesidades básicas del trabajador y su familia a través de la prestación de servicios que contribuyan al apoyo asistencial, a la protección del poder adquisitivo de sus salarios, con orientación hacia patrones racionales y sanos de consumo.

Art. 139 Para alcanzar mayor eficacia y eficiencia en las prestaciones sociales y culturales que esta ley encomienda al Instituto, los trabajadores cooperarán y le prestarán su apoyo a efecto de que dichas prestaciones satisfagan sus necesidades de educación, alimentación, vestido, descanso, y esparcimiento y mejoren su nivel de vida.

Art. 140 El Instituto proporcionará servicios culturales mediante programas culturales, recreativos y deportivos que tiendan a cuidar y fortalecer la salud mental e integración familiar y social del trabajador y su desarrollo futuro contando con la cooperación y el apoyo de los trabajadores".

1.3 Modelos de referencia

Actualmente la instancia responsable de poner en operación la Educación Básica para Adultos es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), quien, desde su creación en 1981.

"...tiene la obligación de promover y proporcionar servicios de educación primaria y secundaria para adultos; promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos; elaborar y distribuir materiales didácticos; acreditar cuando proceda los estudios que se realicen en el Instituto". (2)

Actualmente para el nivel de primaria se manejan dos modelos educativos, a saber:

-Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA).

Este modelo pretendía sustituir a la Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD) pero hasta la propuesta de elaboración de material didáctico por parte del ISSSTE no había sido posible ponerlo en operación a nivel nacional, además de

(2) Diario Oficial, 28 de agosto de 1981.

que no cumple las expectativas de información y conocimientos de la población, ya que una vez que ésta termina la primaria y pretende incorporarse al nivel secundaria. no maneja la información necesaria demandada por el nivel.

-Primaria Intensiva para Adultos (PRIAD).

Los objetivos del modelo de la PRIAD se pueden resumir de la siguiente manera:

- "Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación primaria.

- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando, así como su capacidad de crítica y reflexión

- Despertar el interés del educando y orientarlo en la resolución de sus problemas personales y comunitarios.

- Hacerlo participe activo en su propio proceso enseñanza-aprendizaje".(3)

El plan de estudios de la PRIAD se estructura de la siguiente forma:

(3) SEP, CEMPAE, Manual para Asesores. Primaria Intensiva para Adultos. México, 1980. pp 9-10

1er. GRADO	2do. GRADO	3er. GRADO
Español	Español	Español
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
C. Sociales	C. Sociales	C. Sociales
C. Naturales	C. Naturales	C. Naturales

En total, son doce áreas a estudiar, cada una con su respectivo libro.

La secundaria abierta (SECAB) se estudia con el modelo propuesto por el CEMPAE, y entre sus propósitos se encuentran:

-Contribuir a que el adulto amplíe su vocabulario y que comprenda lo que lee.

-Que razone lógicamente y resuelva problemas de la vida cotidiana.

-Contribuir a que el educando conozca cómo está formado el universo, así como los fenómenos físicos, químicos y biológicos que se presentan en la naturaleza." (4)

El plan de estudios de la SECAB se estructura de la siguiente forma:

 (4) INEA. Manual del Asesor de Secundaria (Documento Preliminar) 1989, pp 8-9.

I PARTE	II PARTE	III PARTE
<i>Español</i>	<i>Español</i>	<i>Español</i>
<i>Matemáticas</i>	<i>Matemáticas</i>	<i>Matemáticas</i>
<i>C. Sociales</i>	<i>C. Sociales</i>	<i>C. Sociales</i>
<i>C. Naturales</i>	<i>C. Naturales</i>	<i>C. Naturales</i>

En total son doce áreas de conocimiento distribuidas en tres grados, y que se estudian con 20 libros (algunas áreas se estudian con dos volúmenes).

Por otro lado, es la SEP quien se responsabiliza del nivel medio superior (preparatoria).

La preparatoria abierta se considera como un bachillerato propedéutico en el cual el educando puede orientarse hacia cualquiera de las áreas que el sistema ofrece (Humanidades, Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias Administrativas y Sociales).

De manera general la preparatoria abierta pretende:

- "Consolidar e integrar el bagaje informativo, que propicie el desarrollo de la capacidad de abstracción y la actitud científica.

- Utilizar los conocimientos científicos, técnicos y axiológicos en la resolución efectiva de problemas, de acuerdo con sus dimensiones, sean éstos a nivel individual o social, con actitud creativa.

- Comprender y aplicar la información adquirida sobre las diferentes disciplinas, a través de distintos lenguajes sean orales, escritos u otros.

- Percibir, comprender y criticar racional y científicamente a partir de los conocimientos adquiridos, las condiciones socioeconómicas y políticas para su mejoramiento." (5)

El plan de estudios consta de tres áreas y cada una de ellas cuenta con 33 materias distribuidas en seis semestres. Las materias de los primeros tres semestres forman parte de un tronco común, pero a partir del cuarto semestre varían de acuerdo al área de estudio, a saber:

(5) MIAJA de la Peña María Teresa. "Informe de resultados de la 1a. Reunión Nacional". Memoria. Segunda Reunión Nacional de Educación Abierta. Octubre de 1988. pp. 16 y 17.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
Metodología de la Lectura Metodología del Aprendizaje Historia Moderna de Occidente Taller de Redacción I Inglés I Matemáticas I	Textos Literarios I Taller de Redacción II Matemáticas II Historia Mundial Contemporánea Inglés II Apreciación Estética (Pintura)	Textos Literarios II Taller de Redacción III Matemáticas III Lógica Inglés III
HUMANIDADES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES	CIENCIAS FISICO-MATEMÁTICAS
CUARTO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Inglés IV Matemáticas IV Textos Filosóficos I Textos Literarios III Principios de Física	Inglés IV Matemáticas IV Textos Filosóficos I Principios de Física Principios de Química General	Inglés IV Matemáticas IV Textos Filosóficos I Física I Química
QUINTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE
Inglés V Textos Filosóficos II Textos Políticos y Sociales I Principios de Química General Biología	Inglés V Matemáticas V Textos Filosóficos II Textos Políticos y Sociales I Biología	Inglés V Matemáticas V Textos Filosóficos II Textos Políticos y Sociales I Física II
SEXTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Inglés VI Textos Políticos y Sociales II Textos Científicos Historia de México, Siglo XX Apreciación Estética (Música) Bioética	Inglés VI Matemáticas VI Textos Científicos Textos Políticos y Sociales II Historia de México, Siglo XX Bioética	Inglés VI Matemáticas VI Textos Científicos Historia de México, Siglo XX Biología Bioética

1.4 Caracterización

- Los educandos acuden al sistema con la finalidad de satisfacer intereses personales, ya sean de superación académica o laboral.
- La edad de la población es heterogénea; para primaria el promedio de edad oscila entre 50 y 60 años; para secundaria entre 30 y 40 años y para el caso de preparatoria se ubica entre 20 y 30 años.
- Dado que la mayoría de los educandos manejan un esquema tradicional de la educación, exigen al asesor un trato de alumnos en el que se respeten los roles establecidos por el sistema escolarizado.
- El adulto puede elegir las materias y secuencia de estudio de acuerdo con su nivel académico o con sus inclinaciones personales.
- Flexibilidad en los horarios en asesoría del círculo de estudio, ya que se determina de acuerdo a las posibilidades del educando o de la institución.
- Independencia del adulto en cuanto al avance de su aprendizaje, aunque algunas veces la cobertura de los

contenidos a atender está sujeta a la determinación del asesor o del Instituto.

-Flexibilidad en el horario del estudio independiente por parte del educando.

-Se cuenta con asesores para atender a un número de entre 10 y 20 alumnos por círculo de estudio.

-La contratación de asesores es de acuerdo al perfil académico demandado por el círculo de estudio.

-La contratación de los asesores es por honorarios, y la forma de contratos se realiza de manera mensual. (6)

-Constante movilidad de los asesores, debido al sueldo y a la incertidumbre de que una vez concluido su contrato sean recontratados.

-En algunas ocasiones se aprovechan las instalaciones del sistema escolarizado y en otras se improvisan espacios físicos (consultorios, salas, etc.) para ofrecer la asesorías.

(6) ISSSTE, Normatividad. Departamento de Servicios Educativos.
Educación abierta (Proyecto) marzo, 1995

1.4.1 Procesos operativos

El Sistema de Educación Abierta en el Instituto funciona prioritariamente bajo la modalidad de círculos de estudio, en los cuales se debe fomentar el autodidactismo. La apertura de un círculo de estudio se efectúa si es posible en los horarios disponibles por los educandos y en el centro de trabajo de los mismos, con la finalidad de evitar traslados innecesarios.*

La distribución del horario de asesoría es de un mínimo de 10 horas a la semana. El número de educandos requerido para el funcionamiento de un círculo de estudio varía de acuerdo a si son exclusivamente trabajadores del ISSSTE (mínimo 8) o si son derechohabientes (mínimo 15) y si es un grupo heterogéneo (5 trabajadores ISSSTE y 10 derechohabientes).

El estudio del área (para el caso de primaria o secundaria) o asignatura (para preparatoria), se organiza de acuerdo a las necesidades del Instituto y de los educandos. Tomando en consideración que alguna área o asignatura (según sea el

**Aunque se sugiere que se cuente con un espacio físico apropiado para las sesiones de asesoría, no siempre es posible contar en él, y se trabaja simplemente con la condiciones disponibles.*

caso) se pueden estudiar de manera individual con sesiones de asesoría grupal y que los tipos de exámenes que se pueden presentar, el Instituto propone como procesos operativos los siguientes:

PROCESO OPERATIVO PRIMARIA-SECUNDARIA

(PRIAD-SECAB) PROPUESTA 1

MODALIDAD DE ATENCION		TIEMPO	
AUTO-ESTUDIO	APOYO DE ASESOR		
I Parte o Grado	C. Sociales	Español	2 meses MATERIA DE AUTO-ESTUDIO 2HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
	C. Naturales	Matemáticas	
II Parte o Grado	C. Sociales	Español	2 meses MATERIAS CON APOYO DEL ASESOR 2HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
	C. Naturales	Matemáticas	
III Parte o Grado	C. Sociales	Español	2 meses TOTAL 10 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
	C. Naturales	Matemáticas	
Periodo de recuperación		2 meses	

PROCESO OPERATIVO PRIMARIA-SECUNDARIA

(PRIAD-SECAB) PROPUESTA II

MODALIDAD DE ATENCION		TIEMPO	
AUTO-ESTUDIO	APOYO DE ASESOR		
C. Sociales I C. Sociales II C. Sociales III	Español I Español II Español III	3 meses	MATERIA DE AUTO-ESTUDIO 2HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
C. Naturales I C. Naturales II C. Naturales III	Matemáticas I Matemáticas II Matemáticas III	3 meses	MATERIAS CON APOYO DEL ASESOR 2HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
Periodo de recuperacion		2 meses	TOTAL 10 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA

PROCESO OPERATIVO PREPARATORIA
(HUMANIDADES)

ETAPA	MODALIDAD DE ATENCION		
	AUTO-ESTUDIO	APOYO ASESOR	
1o.	-Metodología del Aprendizaje -Metodología de la Lectura	Matemáticas I	DURACION POR ETAPA MES Y MEDIO
2o.	-Taller de Redacción I -Historia Moderna de Occidente	Inglés I	
3o.	-Taller de Redacción II -Textos Literarios I	Matemáticas II	MATERIAS DE AUTO-ESTUDIO 2 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
4o.	-Taller de Redacción III -Textos Literarios II	Inglés II	
5o.	-Historia Mundial Contemporánea -Pintura	Matemáticas III	MATERIAS CON APOYO DEL ASESOR 8 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
6o.	-Lógica -Textos Científicos	Inglés III	TOTAL 10 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA
7o.	-Textos Filosóficos I -Textos Políticos y Sociales I	Matemáticas IV	
8o.	-Textos Filosóficos II -Textos Políticos y Sociales II	Inglés IV	
9o.	-Textos Literarios III -Bioética	-Principios de Química General -Inglés V	
10o.	-Historia de México S.XX	-Inglés VI	
11o.	-Música -Biología	-Principios de Física	

PROCESO OPERATIVO PREPARATORIA
(FISICO-MATEMATICAS)

ETAPA	MODALIDAD DE ATENCION	
	AUTO-ESTUDIO	APOYO ASESOR
1o.	-Metodología del Aprendizaje -Metodología de la lectura	Matemáticas I
2o.	-Taller de Redacción I -Historia Moderna de Occidente	Inglés I
3o.	-Taller de Redacción II -Textos Literarios I	Matemáticas II
4o.	-Taller de Redacción III -Textos Literarios II	Inglés II
5o.	-Historia Mundial Contemporánea -Pintura	Matemáticas III
6o.	-Lógica -Textos Científicos	Inglés III
7o.	-Textos filosóficos I -Textos Políticos y Sociales I	Matemáticas IV
8o.	-Textos Filosóficos II	-Inglés IV -Matemáticas V
9o.	-Bioética	-Matemáticas VI -Inglés V
10o.	-Historia de México S.XX	-Física I -Inglés VI
11o.	-Biología	-Física II -Química I

DURACION POR ETAPAS Y MEDIO

MATERIAS DE AUTO-ESTUDIO
2 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA

MATERIAS CON APOYO DEL ASESOR 8 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA

TOTAL 10 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA

PROCESO OPERATIVO PREPARATORIA
 CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES)

ETAPA	MODALIDAD DE ATENCION		
	AUTO-ESTUDIO	APOYO ASESOR	
1o.	-Metodología del Aprendizaje -Metodología de la lectura	Matemáticas I	DURACION POR ETAPA MES Y MEDIO
2o.	-Taller de Redacción I -Historia Moderna de Occidente	Inglés I	
3o.	-Taller de Redacción II -Textos Literarios I	Matemáticas II	MATERIAS DE AUTO-ESTUDIO 2 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
4o.	-Taller de Redacción III -Textos Literarios II	Inglés II	
5o.	-Historia Mundial Contemporánea -Pintura	Matemáticas III	MATERIAS CON APOYO DEL ASESOR 3 HRS. DE ASESORIA A LA SEMANA
6o.	-Lógica -Textos Científicos	Inglés III	TOTAL 10 HORAS DE ASESORIA A LA SEMANA
7o.	-Textos filosóficos I -Textos Políticos y Sociales I	Matemáticas IV	
8o.	-Textos Filosóficos II -Textos Políticos y Sociales II	Inglés IV	
9o.	-Bioética	-Matemáticas VI -Inglés V	
10o.	-Historia de México S.XX	-Matemáticas VII -Inglés VI	
11o.	-Biología	-Principios de Física -Principios de Química	

1.4.2 Estructura académica y administrativa

El ISSSTE para contratar a sus asesores toma en consideración su perfil académico de acuerdo al área o asignatura para el que se demanda. Para ser asesor de primaria, se pide que sea profesor normalista. Aunque no importa tanto el perfil académico, el profesional que cubra el nivel académico es habilitado como asesor; para ser asesor de secundaria, se pide que sea egresado de la Normal Superior (especialidad) o que tenga cubiertos el 60% de los créditos a nivel licenciatura; para el caso de preparatoria, se pide que sea egresado de la Normal Superior o que haya cubierto el 100% de los créditos a nivel licenciatura.

(7)

Para el caso de secundaria un asesor puede cubrir las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales y otras las de Español y Ciencias Sociales para los tres grados del nivel. Para la selección de asesores del nivel preparatoria se pone más cuidado en el perfil académico que éste tiene y la materia a asesorar.

(7) *op. cit.*

El siguiente cuadro orienta a los responsables de la selección de asesores respecto a la formación profesional y la disciplina en la que éstos pueden asesorar.

GUÍA PARA LA SELECCION DE ASESORES

FORMACION PROFESIONAL	DISCIPLINA
<ul style="list-style-type: none"> - Lic. Lengua y Literatura Hispánicas - Lic. Lengua y Literatura Modernas - Mtro. Lengua y Literatura Españolas (ENS) 	LITERATURA
<ul style="list-style-type: none"> - Lic. Historia - Mtro. Historia (ENS) - Lic. Ciencias Políticas y Admón. Pública - Lic. Sociología - Economista - Lic. Antropología - Lic. Filosofía 	HISTORIA-FILOSOFIA
<ul style="list-style-type: none"> - Biólogo - Médico Cirujano - Cirujano Dentista - Químico Farmacéutico Biólogo - Lic. Investigación Biomédica Básica 	QUIMICO-BIOLÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Físico - Ing. Civil - Ing. Mecánico - Ing. Petrolero - Químico - Ingenieros en general - Arquitecto 	FISICO-MATEMÁTICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Lic. en Letras Inglesas - Profr. de Lengua y Literatura Inglesas 	INGLES

La estructura administrativa que sigue el ISSSTE para brindar a sus trabajadores y derechohabientes el servicio de educación abierta es la siguiente:

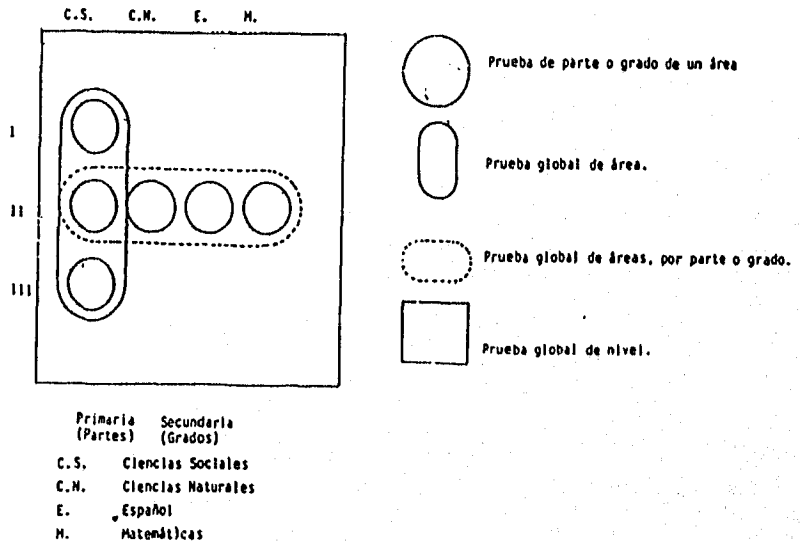
Existe una Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos como oficina central, quien se encarga de normar la operación del sistema.

Cada delegación estatal cuenta con un Departamento de Capacitación y Servicios Educativos, se nombra a un responsable de los servicios educativos quien entre otras actividades establece convenios con instituciones educativas para captar prestadores de servicio social para fungir como asesores, tramita con las dependencias de gobierno las posibles redes de los círculos de estudio, organiza sus círculos de estudio, selecciona y contrata a sus asesores de acuerdo a sus necesidades, realiza trámites de exámenes ante el INEA y la SEP, supervisa el funcionamiento de los círculos de estudio y el desempeño de los asesores en los mismos y lleva un control de los educandos.

1.4.3 Sistema de evaluación y acreditación

El ISSSTE como institución "enlace" depende del INEA y de la SEP para la acreditación y certificación de los estudios en los tres niveles en que ofrece el servicio, por lo que las evaluaciones sumativas las establecen estas instituciones en exámenes programados una vez cada mes para el caso de primaria y secundaria y dos etapas de presentación de exámenes por mes, para el caso de preparatoria.

Para primaria y secundaria existen las siguientes modalidades de exámenes



Para el caso de preparatoria, los exámenes de acreditación se presentan de manera parcial, es decir, un examen por materia, pudiendo presentar hasta cuatro materias por etapa de aplicación de examen (existen dos etapas de aplicación de examen por mes), esto se da debido al horario y días de aplicación que invariablemente son sábado y domingo en los horarios de nueve de la mañana y una de la tarde para ambos días.

2. ALGUNOS PROBLEMAS QUE LIMITAN EL MODELO PROPUESTO EN EL ISSSTE

2.1 Deserción y acreditación

-No existe o no se da información adecuada sobre el funcionamiento de un sistema abierto, aunque sí se tiende a pensar que un sistema abierto carece de validez oficial.

-Se han detectado un sinnúmero de errores de contenido en los libros de preparatoria, (no existe fe de erratas por parte de la SEP). Aunado a esto, los textos contienen información que ya no responde ni a las características, ni a las necesidades del mundo actual.

-Los bancos de reactivos para la estructuración de los exámenes tanto del INEA como de la SEP, han sido elaborados desde el origen del sistema década de los 70's), y tienden a explotar las habilidades memorísticas de los educandos. Esta tendencia en los exámenes es apoyada por la idea de que los libros están estructurados para fomentar el autodidactismo, y

que el educando una vez que ha "estudiado" el libro está en condiciones de presentar y acreditar los exámenes.

-Existe la tendencia de elevar el costo de los exámenes, sobre todo en preparatoria*. Actualmente en primaria tanto los libros de texto como los exámenes son gratuitos. En el nivel secundaria un examen parcial cuesta \$.20, mientras que un examen global cuesta \$ 1.00 y el paquete de libros tiene un precio aproximado de \$213.00. Para el nivel preparatoria, el costo de los libros oscila entre \$ 20.00 y \$ 70.00 y un examen cuesta \$ 19.00.

Estos aspectos repercuten de manera decisiva en la permanencia de los educandos en el sistema abierto.

El ISSTE, en 1994 atendió en el nivel primaria a 621 educandos, en secundaria a 2712, y para el caso de preparatoria en el mismo año atendió a 9008 educandos, en total 1200 certificados y continuando en atención 5179 educandos.

*El costo de los exámenes lo establece la SEP y lo publica en el Diario Oficial. El incremento es de \$.50 por trimestre.

POBLACION ATENDIDA POR EL ISSSTE EN 1994 (8)				
	Atendidos	Deserción	Certificados	Rezagados
Primaria	621	300	120	201
Secundaria	2712	618	720	1374
Preparatoria	9008	5044	360	3604
TOTAL	12341	5962	1200	3604

-Por último, y ya que los educandos presentan los exámenes ante el INEA o la SEP existe un retraso de hasta un mes o más en la entrega de calificaciones; lo que pone en desventaja a los educandos puesto que están fuera de la fecha para solicitar revisión de examen. Por otro lado, con el resultado del examen ya no se entrega el informe que indique al educando aquellas unidades de estudio en las que deberá profundizar, informe que según la Ley Nacional de Educación para Adultos debería hacerse.

Esta serie de factores provocan elevados índices de reprobación y deserción en el sistema abierto que siguen el INEA, la SEP y el mismo ISSSTE.

(8) ISSSTE. Informe Anual de Actividades. 1994.

2.2 Perfil del asesor

Uno de los principales problemas que enfrenta el ISSSTE con sus asesores es el elevado índice de movilidad de éstos. Este proceso se debe principalmente: a que son contratados por honorarios con el sistema de pago hora-semana-mes; a que el tabulador oscila entre 11 y 14.50 pesos por hora, teniendo un asesor en el área metropolitana un promedio de 20 horas de asesoría al mes* y en las delegaciones estatales un promedio de 15 horas de asesoría al mes, por lo que el asesor se ve obligado a buscar otras fuentes de ingreso que le ayuden a solventar sus necesidades más apremiantes.

Por otro lado, es difícil encontrar a un asesor proveniente de un sistema abierto que satisfaga el perfil demandado por el ISSSTE y aunque el esfuerzo que hace el Departamento en capacitar a sus asesores brindándoles una serie de cursos, éstos no son suficientes debido al elevado índice de movilidad que presentan los asesores y a que, aunque los asesores se capaciten y adquieran el compromiso de trabajar más apegados a los requerimientos de un sistema abierto, las demandas administrativas no se los permite, se ven encerrados en una serie de problemas que pueden ser tanto de carácter administrativo o de trámites, como son:

*Este número de horas necesariamente es en un mismo círculo de estudio.

- Control de asistencia.
- Trámites de exámenes ante INEA o SEP.
- Promoción del servicio a demanda potencial.
- Escaso tiempo real para sus asesorías.
- Imputualidad en los educandos por problemas laborales*
- Imputualidad del asesor debido a problemas de transporte y de programación de los horarios de asesoría por la lejanía de las sedes de los círculos de estudio.

Otro aspecto a considerar es que la misma estructuración de los cursos que se imparten a los asesores no ha llevado una secuencia metodológica, ni operativa, puesto que éstos han surgido de las necesidades que los asesores han demandado a los instructores en las visitas de supervisión que se les hacen, ante esto el instructor diseña un curso y éste se opera a nivel nacional, pero se carece de un seguimiento tanto de los cursos como de los resultados obtenidos, puesto que se capacita al asesor pero se desconoce si éste aplica parte de la información proporcionada en dichos cursos.

.....

**Ya que el servicio se brinda en centros de trabajo los jefes de los educandos en innumerables casos no les brindan las facilidades para poder asistir al círculo de estudio.*

2.3 Perfil del educando

Aunque el Departamento de Servicios Educativos considere tanto al asesor como al educando como "sujetos" del proceso educativo y que éste último sea considerado como una totalidad no es ninguna garantía de éxito en la operación del sistema, debido no solamente a problemas que se enfrentan con los asesores, y a los que los mismos asesores enfrentan, sino que también es necesario tomar en consideración la problemática que los educandos presentan. El sistema que opera el ISSSTE demanda que el educando:

- Conozca el funcionamiento de un sistema abierto, así como su responsabilidad dentro del mismo.
- Posea hábitos y técnicas de estudio.
- Disponga de un lugar fijo para estudiar.
- Conserve el lugar de estudio bien iluminado y ventilado.
- Evite interferencias ocasionadas por ruidos.
- Organice el material de estudio (tenerlo a la mano cuando sea necesario).
- Esté comodamente sentado.
- Sepa leer, es decir; no reproducir de manera mecánica la información presentada en el libro, sino comprender el contenido y así estructurar las estrategias

necesarias para enfrentar situaciones nuevas o difíciles; puesto que la comprensión de la lectura es el vehículo de aprendizaje más privilegiado en un sistema abierto.

- Sea autodidacta, lo que implica estar consciente del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Busque el estudio independiente, lo que le implicaría una gran dedicación y estudio.
- Sea un buen administrador de su tiempo; para programar sus actividades en relación con el tiempo, para su mejor aprovechamiento.
- Elabore un programa de actividades realista y práctico, pero a la vez flexible para realizar los cambios necesarios.

El perfil que se demanda de un educando es bastante ambicioso sobre todo tomando en consideración los niveles educativos que se ofrecen por el ISSSTE (primaria, secundaria y preparatoria) y a las características de la población que se atiende (personas mayores de 15 años, trabajadores, derechohabientes del ISSSTE, trabajadores de base, personas que dejaron de estudiar en un período aproximado de 10 años, personas que nunca han iniciado el proceso educativo, etc.).

El Departamento de Servicios Educativos estructuró en primera instancia un curso propedéutico para los educandos, en el cual se incluyera información referente a la Educación Abierta, sus características y operación; planes de estudio y propuesta de proceso operativo; algunos elementos de carácter psicopedagógico que le ayuden al educando a organizarse y estudiar de manera independiente, y a apropiarse de la información manejada en los textos. Pero por razones administrativas no fue posible ponerlo en operación. El proyecto se vió reducido a una Plática de Inducción con una duración de dos horas.

Por otro lado, se ha estructurado el curso "Técnicas de Estudio" el cual en su planeación estaba dirigido tanto a asesores como a educandos. El curso, pretende proporcionar a los participantes diferentes técnicas de estudio que le permitan estructurar estrategias para la solución de problemas.

Aunque la estrategia por parte del Departamento de Servicios Educativos de impartir un curso propedéutico y aunque éste se redujera a una plática, es bastante loable, pero se carece de tiempo en los círculos de estudio para poner en operación elementos que ayuden tanto al asesor como al educando a inscribirse con mejores elementos

metodológicos en el sistema abierto, además de que el educando siempre prefiere sentirse como parte de un proceso educativo más escolarizado, por lo que demanda al asesor que le proporcione resúmenes, cuestionarios, que los trate como alumnos dependientes de él.

2.4 Libros de texto

El elemento principal con el que cuentan tanto el asesor como el educando es el libro de texto, editados y analizados tanto por el INEA como por la SEP. Este elemento que se ha hecho indispensable no tanto porque contribuya a un aprendizaje autodidacta, sino más bien porque los exámenes de acreditación se apegan textualmente a la información que en ellos se maneja, no permitiendo que el asesor pueda incorporar otra información a la ahí manejada, puesto que confundiría a los educando.

Los libros de texto, aunque de origen han tratado de promover el estudio independiente o autodidacta no lo han logrado, ya que este proceso se ve truncado por el tipo de exámenes que se generan. Probablemente la información sea buena y su estructura, aunque no es la ideal, puede promover el autodidactismo o ayudarlo, pero los elevados índices de reprobación nos hablan de un grave problema que se puede centrar en la estructura de los exámenes por un lado, y en el vínculo de dependencia entre educando y asesor por el otro, (ya que en los exámenes que presentan los educandos no se permite la presencia del asesor, éste puede ser un factor de temor y ansiedad en el educando, lo que provoca parálisis y olvido de la información).

A esto se le puede añadir la mala distribución de los textos en las librerías, por lo que es difícil adquirir todos los libros, sobre todo del nivel de preparatoria, acentuándose el problema para los últimos semestres.

3. ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO EN EL ISSSTE

3.1 Características de los materiales didácticos

- Estar acorde con los principios formativos del sistema. (*)
- Propiciar psicológica y académicamente el empleo de estructuras cognoscitivas.
- Actuar como estímulo orientador dirigiendo el aprendizaje, motivándolo.
- Propiciar en el estudiante claridad acerca de los resultados esperados.
- Contribuir a relacionar la información del texto con conocimientos previos.
- Facilitar la retención de la información.
- Proporcionar al sujeto un contexto significativo en el que pueda asimilar información nueva.

**Aquí se reitera nuestra situación de Institución "enlace", puesto que sólo se brinda la atención en círculo de estudio, se proporciona al asesor, se elaboran y distribuyen materiales de apoyo, pero no tenemos la facultad de otorgar la acreditación a los educandos.*

Se considera que los materiales deben ser evaluados periódicamente con el fin de comprobar si son los únicos contenidos que debe asimilar el estudiante tanto para acreditar la materia, como para incorporarse a las restantes asignaturas y si su estructura permite alcanzar los objetivos educacionales propuestos.

Dado que muchos de estos aspectos no se cumplen en los materiales que proporciona el INEA y la SEP el Departamento de Servicios Educativos del ISSSTE, se propuso elaborar materiales que apoyen a los educandos y faciliten la labor del asesor. Estos consisten en dos tipos de cuadernillos: Ejercicios de Autoevaluación y Autocontrol de Estudio. Sus principales características son las siguientes:

3.2 Ejercicios de autoevaluación

Los Ejercicios de Autoevaluación pretenden acercar al educando a lo que significa la presentación del examen de acreditación, el formato y estructura son similares. Incluye, preguntas de opción múltiple; Hoja de Respuestas (llenado de óvalos); Clave de Respuestas, para constatar sus aciertos; Escala Estimativa, para exhortar al educando al estudio de acuerdo al número de aciertos

y Tabla de Especificaciones que orienta al educando para estudiar aquellos aspectos en que se equivocó. Este material se utiliza una vez que el educando ha concluido el estudio del área o asignatura (según el nivel educativo).

3.3 Autocontrol de Estudio

El Autocontrol de Estudio tiene como principal objetivo el proporcionar una variedad de ejercicios en diferentes tipos de pruebas objetivas, con las cuales el educando pueda comprobar sus avances por unidad temática (correspondiente al libro de texto), incluye Soluciones a los Ejercicios presentados, para que de esta manera el educando pueda comprobar sus avances por unidad y no al concluir el curso.

Por sus características, este material, adquiere un sentido más personal. Es un material que ayuda considerablemente al educando cuando éste no ha podido conseguir el libro de texto y debido a la profundidad con la que se abordan los contenidos temáticos basada principalmente en el libro de texto que además incorpora información necesaria para la mejor comprensión de la ya manejada en los libros.

3.4 Proceso de elaboración

La propuesta específica del Departamento de Servicios Educativos era que una Jefatura de Proyectos coordinara la elaboración y publicación de 124 materiales de apoyo a los niveles de primaria, secundaria y preparatoria del sistema abierto que el mismo Instituto ofrece a nivel nacional. Un Ejercicio de Autoevaluación y un Autocontrol de Estudio por área o asignatura, según corresponda.

Primaria.* De acuerdo con el plan de estudios de la PRIAD visto en el apartado 1.1 se elaborarán 24 materiales:

- 12 Ejercicios de Autoevaluación y
- 12 Autocontroles de Estudio

Secundaria: De acuerdo al plan de estudios de la SECAB se elaborarán 24 materiales:

- 12 Ejercicios de Autoevaluación y
- 12 Autocontroles de Estudio

**Para el plan de MPEPA no se consideró realizar materiales de apoyo, puesto que el INEA no ha podido ponerlo en operación a nivel nacional.*

Preparatoria: Este nivel comprende en su plan de estudios 28 asignaturas del tronco común, más 5 del área específica que se desee estudiar, en total y tomando en consideración las asignaturas que inclusive llegan a repetirse, se elaborarán 76 materiales:

38 Ejercicios de Autoevaluación y
38 Autocontroles de Estudio

El total de materiales a publicar será de 124:

62 Ejercicios de Autoevaluación
62 Autocontroles de Estudio

Para coordinar la elaboración y publicación de dichos materiales se creó una Jefatura de Proyectos, (ver figura 1) y cuya organización es la siguiente:

- un jefe de proyectos
- dos correctores de estilo
- dos pedagogos

Yo fui nombrado jefe de proyectos para coordinar la actividad de elaboración de materiales didácticos. Dada la responsabilidad debo hacer las veces de editor, corrector, además de ayudar a revisar pedagógicamente los materiales didácticos.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

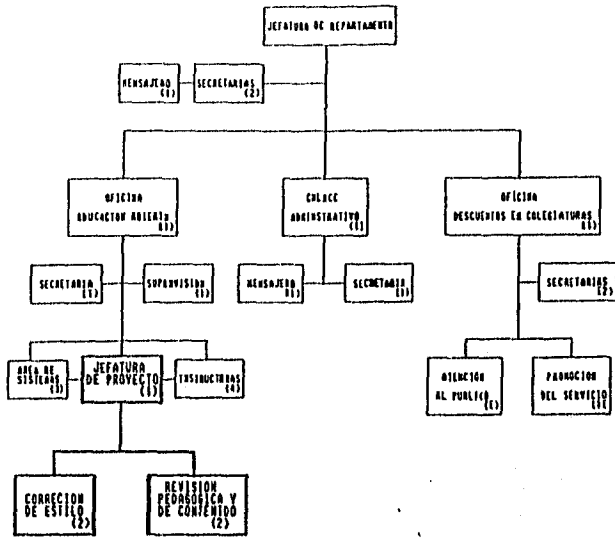


Figura 1

En el proceso que se sigue en la elaboración de los materiales, es necesario tener una secuencia que en sí misma sea flexible debido a la problemática que se debe enfrentar durante éste (ver figura 2).

DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION Y AUTOCONTROLES DE ESTUDIO

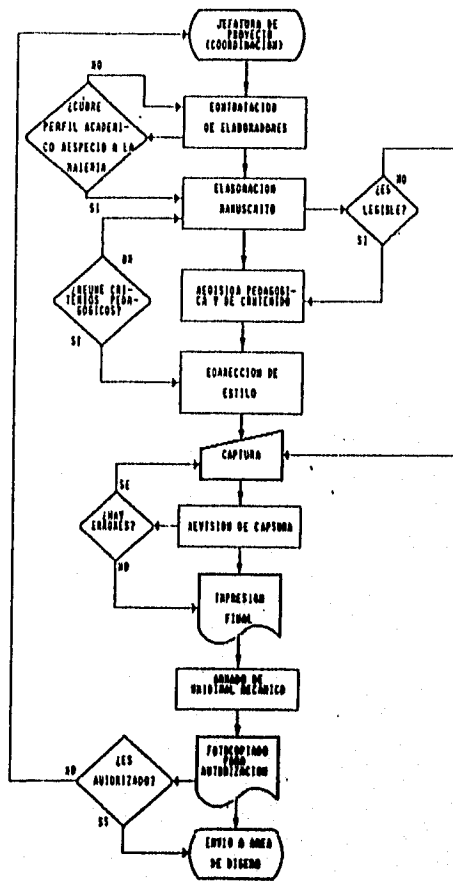


Figura 2

Los correctores de estilo, además de su función intrínseca, deben marcar en los materiales los Criterios Normativos para Edición, revisar las impresiones y corregir los contenidos.

Los pedagogos, son quienes se responsabilizan de revisar el material con los "Criterios para la Elaboración de Material Didáctico", deben revisar el manejo de la información, si ésta es la apropiada y si responde tanto a los objetivos que marca el libro de texto como a los propósitos mismos de los materiales, además de revisar los materiales con ciertos criterios pedagógicos.*

Por otro lado, cuento tanto con el apoyo del área de sistemas para la captura e impresión, como del equipo de instructoras quienes me auxilian en la revisión pedagógica y de contenido de los materiales, inclusive si es necesario revisan las impresiones y corrigen la estructura de los materiales, cuando éstos requieren de más ejercicios o información.

**El Departamento de Servicios Educativos no ha facilitado el establecimiento de Criterios Pedagógicos para la elaboración y revisión de los materiales, por lo que el revisor lo hace a partir de los criterios que su experiencia le da.*

Como se señala en la figura 2 se contrataron elaboradores por área o asignatura para hacer el manuscrito tanto del Ejercicio de Autoevaluación, como del Autocontrol de Estudio. Dichos elaboradores en su mayoría han trabajado o trabajan como asesores en círculos de estudio del ISSSTE, lo que les permite tener una visión más clara de los objetivos y del manejo de la información de los textos, así como de las preguntas de los exámenes que sus educandos han presentado ante el INEA o la SEP, además de tener la experiencia en el diseño de cuestionarios, ejercicios y resúmenes que la práctica misma de asesoría les demanda.

Al elaborador se le proporcionaron los Criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos. En esta primera actividad se invirtió aproximadamente cinco meses. Una vez que se contó con el archivo de la mayoría de los borradores de los materiales se empezó a hacer la revisión pedagógica y de contenido de los mismos.

Esta parte del proceso se realiza en aproximadamente una semana por material y en la cual se detectan las posibles lagunas de información y los problemas de estructura de los ejercicios. Si es factible que lo corrija internamente el

revisor sin que provoque problemas a todo el proceso por el tiempo que debe invertir se procede a hacerlo, y si se considera que es mejor que el elaborador lo corrija se le localiza y se le entrega con las observaciones pertinentes y se establecen tiempos de entrega, el cual depende de la complejidad de las modificaciones que es necesario hacer al material.

El siguiente momento del proceso es la corrección de estilo.

Esta actividad en promedio se realiza en una semana por material.

El corrector de estilo se encarga de cuidar y en su caso corregir la sintaxis y la ortografía (la expresión escrita de los elaboradores) y que sean las adecuadas, es decir, que los materiales resulten accesibles al educando en términos de lenguaje.

Los problemas editoriales no contemplados en el documento de Criterios de Elaboración de Materiales se discuten y analizan en el interior de la Jefatura de Proyectos.

Una vez que el material ha pasado las instancias de revisión pedagógica, de contenido y de corrección de estilo se canaliza a la captura e impresión de una primera versión del material.

Para esta actividad se cuenta con el apoyo del área de sistemas y su equipo 386-60mg de memoria RAM.

Para la captura de un Ejercicio de Autoevaluación se calcula en promedio de tiempo una semana, mientras que para un Autocontrol de Estudio se estima un promedio de una semana y media o dos semanas, ésto depende de la carga de trabajo que el área de sistemas tenga.

Posteriormente se procede a la revisión de la captura, esta revisión la puede hacer un corrector de estilo o un pedagogo o alguien del equipo de instructoras. Una vez que se señalaron los errores de captura se regresa al área de sistemas, quienes hacen una segunda versión del material, que necesariamente revisa un corrector de estilo o yo como jefe de proyectos y se regresa al área de sistemas por si es necesario hacer una tercera versión o en su defecto hacer una impresión definitiva.

Cuando se cuenta con la impresión final se procede al armado del original mecánico, en el que se agregan, esquemas, mapas, ilustraciones y caracteres que la computadora no puede registrar, este armado se realiza en la jefatura de

proyectos. De este documento se saca una fotocopia para mandarse a la jefatura de Departamento y de ahí a la jefatura de Servicios para la autorización de edición. Si se obtiene la firma de autorización de impresión se hace la requisición de papel, tiempo y espacio en la imprenta del ISSSTE. El original mecánico se envía al área de diseño de la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos, quienes hacen la portada y dan seguimiento de la edición en la imprenta.

Es hasta el envío del original mecánico al área de diseño que termina nuestra injerencia en el proceso. Otra área recibe y distribuye a nivel nacional el tiraje, que es de 6000 ejemplares por material de preparatoria; de 4000 para secundaria y de 3000 para primaria.

El estado actual de los materiales (agosto de 1995) es el siguiente:

-Para primaria se han publicado y distribuido a nivel nacional 10 materiales de 16 que se han entregado para impresión. Los 8 restantes están en proceso de autorización. (ver cuadro 1 y 4)

CUADRO 1

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 SUBDIRECCION DE CAPACITACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 ELABORACION Y EDICION DE MATERIAL DE APOYO AL PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MAT.	PEND. DE ELAB.	PEND. DE REG. PED. DE COMI.	REV. PEDAGOG. DE COMI.	REG. N. AUTOR	CORRECC. DE ESTILO	EN 1ª CAPTURA	REVISION 1ª CAPTURA	2da CAPTURA	REVISION 2da CAPTURA	CAPTURA FINAL	PRIMERA	
												IMP.	AUT. REED.
CIENCIAS NATURALES I	ACE												
	EAE												
CIENCIAS NATURALES II	ACE												
	EAE												
CIENCIAS NATURALES III	ACE												
	EAE												
CIENCIAS SOCIALES I	ACE												
	EAE												
CIENCIAS SOCIALES II	ACE												
	EAE												
CIENCIAS SOCIALES III	ACE												
	EAE												
ESPAÑOL I	ACE												
	EAE												
ESPAÑOL II	ACE												
	EAE												
ESPAÑOL III	ACE												
	EAE												
MATEMATICAS I	ACE												
	EAE												
MATEMATICAS II	ACE												
	EAE												
MATEMATICAS III	ACE												
	EAE												

CUADRO 2
ISSSTE

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE CAPACITACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ETAPA DE ELABORACION Y EDICION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS
MATERIALES DE APOYO AL PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

SECUNDARIA

MEMORIA DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	PROY. DE ELAB.	REVIS. PED. Y CENT.	REVIS. PEDAGOG. DE CENT.	REGR. AL AUTOR	EDICION DE ESTILO	IMP. EN EMPUBA	REVISION 1ra. CAPTURA	2da. CAPTURA	REVISION 3ra. CAPTURA	CAPTURA FINAL	IMP. FIN.	REED.
CIENCIAS NATURALES 1	ACE												
	ENE												
CIENCIAS NATURALES 2	ACE												
	ENE												
CIENCIAS NATURALES 3	ACE												
	ENE												
CIENCIAS SOCIALES 1*	ACE												
	ENE												
CIENCIAS SOCIALES 2*	ACE												
	ENE												
CIENCIAS SOCIALES 3*	ACE												
	ENE												
ESPAÑOL 1*	ACE												
	ENE												
ESPAÑOL 2*	ACE												
	ENE												
ESPAÑOL 3*	ACE												
	ENE												
MATEMATICAS 1*	ACE												
	ENE												
MATEMATICAS 2*	ACE												
	ENE												
MATEMATICAS 3*	ACE												
	ENE												

CUANDO
1 5 5 5 1

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE CAPACITACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ETAPA DE ELABORACION Y EDICION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS
MATERIALES DE APOYO AL PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

PREPARATORIA

MEMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	PROB. DE ESCR.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	PROB. DE COM. Y COM.	
TALLER DE REDACCION I	ACE																		
	ENE																		
TALLER DE REDACCION II	ACE																		
	ENE																		
TALLER DE REDACCION III	ACE																		
	ENE																		
HISTORIA MODERNA DE OCC.	ACE																		
	ENE																		
TEXTOS LITERARIOS I	ACE																		
	ENE																		
TEXTOS LITERARIOS II	ACE																		
	ENE																		
TEXTOS LITERARIOS III	ACE																		
	ENE																		
TEXTOS CIENTIFICOS	ACE																		
	ENE																		
BIOLOGIA	ACE																		
	ENE																		
LOGICA	ACE																		
	ENE																		
MATEMATICAS I	ACE																		
	ENE																		
MATEMATICAS II	ACE																		
	ENE																		
MATEMATICAS III	ACE																		
	ENE																		

CUADRO 3 (cont.)
ISSSTE

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE CAPACITACION Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ETAPA DE ELABORACION Y EDICION EN QUE SE ENCUENTRAN LOS
MATERIALES DE APOYO AL PROGRAMA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

FREQUENCIA

NOMBRE DEL MATERIAL	TIPO DE MATERIAL	PRMO. DE ESCRIB.	PRMO. DE REV. PED. Y COMIT.	REV. PED. DE COMIT.	REGR. AL AUTOM.	COMPLECC. DE ESTILO	EN 1ra. CAPTURA	REVISION 2da. CAPTURA	2da. CAPTURA	REVISION 3da. CAPTURA	CAPTURA FINAL	INT. IMP.	AUT. DE ED.
ACT. DE LA LECTURA	ACE												
	EAE												
ACT. DEL APRENDIZAJE	ACE												
	EAE												
TEXTOS FILOSOFICOS I	ACE												
	EAE												
TEXTOS FILOSOFICOS II	ACE												
	EAE												
INGLES I	ACE												
	EAE												
INGLES II	ACE												
	EAE												
INGLES III	ACE												
	EAE												
INGLES IV	ACE												
	EAE												
INGLES V	ACE												
	EAE												
INGLES VI	ACE												
	EAE												
PINTURA	ACE												
	EAE												
MUSICA	ACE												
	EAE												

CUADRO 4
 I S S S T E
 MATERIALES PUBLICADOS Y DISTRIBUIDOS A NIVEL NACIONAL DE
 EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION (EAE)
 AUTOCONTROLES DE ESTUDIO (ACE)
 A JUNIO DE 1995

<u>PRIMARIA</u>		
Matemáticas	I, II y III	EAE
Español	III	EAE
C. Sociales	I, II y III	EAE
C. Naturales	I, II y III	EAE
	TOTAL 10	EAE
<u>SECUNDARIA</u>		
Matemáticas	1° 2° y 3°	EAE y ACE
Español	1°	EAE
C. Sociales	1°	EAE
C. Naturales	2°	EAE y ACE
	3°	ACE
	TOTAL 5	ACE
	6	EAE
<u>PREPARATORIA</u>		
Textos Literarios	I y III	EAE
Textos Científicos		EAE
Taller de Redacción	I, II y III	EAE
Pintura		EAE
Bioética		EAE
Matemáticas IV		EAE
	TOTAL 9	EAE

-Para secundaria se han publicado y distribuido a nivel nacional 11 materiales de los 24 entregados para su autorización de impresión. (Ver cuadro 2 y 4)

-Para el caso de preparatoria se han publicado y distribuido a nivel nacional 9 materiales de 64 entregados para la autorización de impresión restando por entregar 12, que se encuentran en diferentes etapas del proceso. (ver cuadro 3 y 4).

3.5 Problemática en la elaboración de los materiales

A lo largo del proceso de la elaboración de materiales, hemos experimentado una serie de dificultades que de una u otra manera han afectado el desarrollo del mismo.

-Tanto los Criterios de Edición, como los de Elaboración de Materiales se fueron conformando en la práctica misma, aspecto que si bien enriqueció el trabajo, debido a la retroalimentación que se genera en el equipo de trabajo, también constituye una dificultad, puesto que los elaboradores fueron contratados externamente, por lo que no es fácil comunicarse con ellos para comentarles las novedades que surgen en el proceso.

-Se nos proporcionaron la mayoría de los libros editados por el CEMPAE-INEA en el caso de primaria. Debido a la escases o a la mala distribución de algunos de los libros tanto de secundaria como de preparatoria no fue posible conseguirlos en su momento, por lo que a la elaboración de los materiales correspondientes a éstos se retrasó.

-No fue posible que se proporcionaran recursos bibliográficos indispensables como diccionarios enciclopédicos y enciclopedias de información general tanto para la revisión de contenido, como para la corrección de estilo, por lo que el área de elaboración de materiales se ha visto en la necesidad de proseguir sin el apoyo institucional.

-Los recursos humanos (un jefe de proyectos, dos correctores de estilo y dos pedagogos) resultan insuficientes para alcanzar las metas cuantitativas * que el Departamento de Servicios Educativos fijó para el área de Elaboración de Materiales.

-No es posible seguir una secuencia ordenada en la elaboración de materiales como lo muestra la figura 2 (desde el manuscrito hasta la autorización) por parte, grado o materia de los respectivos planes de estudio, debido a la complejidad de algunas materias, a la carencia de recursos bibliográficos, al hecho mismo de la necesidad de regresar al autor el manuscrito porque éste no

**Se programó mandar a autorización un promedio de seis materiales por mes.*

satisface los Criterios de Elaboración especificados por el Departamento de Servicios Educativos.

-Una limitante la constituye por un lado la necesidad de respetar los contenidos de los libros de texto (ya que los exámenes de acreditación se basan en ellos), y por otro, la necesidad misma de la Institución de obtener resultados cuantitativos a corto plazo en acreditación y certificación pensando que los materiales contribuyen en gran medida al logro de estos resultados.

4 RESULTADOS

El esfuerzo del presente trabajo se centra en el proceso que se lleva a cabo en la elaboración de material didáctico escrito (Ejercicios de Autoevaluación (EAE) y Autocontrol de Estudio (ACE), los cuales tienen como objetivo ser un recurso de apoyo tanto en el manejo de la información del libro, como en la ayuda para la presentación del examen de acreditación.

Es importante resaltar que dichos materiales están elaborados conforme a los objetivos que los libros de texto marcan, razón por la cual han ayudado a los asesores que los utilizan en la orientación de los contenidos temáticos de los mismos. Son a la vez un valioso instrumento para los casos en que no es posible conseguir el libro de texto.

Esto se constata en los sondeos practicados a los educandos en las supervisiones que el Departamento realiza a los diferentes círculos de estudio, los cuales han comentado la importancia que los materiales tienen, ya que les brindan una idea clara sobre los exámenes de acreditación que deben presentar, debido a que el EAE está diseñado de manera semejante a la estructura del examen.

Por otro lado, los asesores también han contribuido a la retroalimentación de los materiales, a través de las supervisiones y de los cursos que han nivel nacional el Departamento de Servicios Educativos realiza. Los comentarios que los asesores han proporcionado son los siguientes: a) dada la estructura de los materiales, éstos orientan al educando en la presentación del examen y b) auxilian en la orientación de la asesoría. Aunado a esto los asesores han proporcionado listas de erratas de los materiales.

Es importante mencionar que aunque en cierta forma los materiales cumplen con sus objetivos, en ocasiones se ven entorpecidos por variables ajenas al asesor y al Departamento, éstas son: a) mala distribución de los materiales, b) que para su edición tengan que pasar por una serie de requisitos administrativos, que en lugar de agilizar su elaboración y distribución la entorpecen y c) no se cuenta con un proceso para dar seguimiento al uso de los materiales y así poder elevar su grado de confiabilidad.

CONCLUSIONES

El esfuerzo del presente trabajo se ha centrado en tratar de describir al Sistema Abierto que sigue el ISSSTE y la problemática que se enfrenta y sobre todo el proceso que se lleva en la elaboración de material didáctico escrito (Ejercicios de Autoevaluación y Autocontroles de Estudio) que como apoyo ofrece a sus trabajadores y derechohabientes, y que como Jefe de Proyectos me ha tocado coordinar. Un proceso que he vivido de cerca, por lo que en él subyace de una u otra manera mi personal concepción de aprendizaje, educación, autodidactismo y material didáctico escrito. La labor de coordinación en el proceso me ha dejado muy gratas experiencias y no pocas angustias y frustraciones. Aunque se ha logrado imprimir en los materiales aquí producidos parte de esas particulares concepciones, no comparto algunos elementos de carácter normativo que la Institución nos ha marcado para la elaboración de los mismos. Tales elementos son por ejemplo el hecho de visualizar a los materiales con un carácter de evaluación, por lo que limita el potencial didáctico del recurso. Aunque, sí fue posible rescatar la idea de brindar cierta orientación al educando sobre los contenidos más relevantes, no sólo para acreditar la materia, sino también para incorporarse a la materia

siguiente y para guiar el estudio independiente y promover así, el tan anhelado autodidactismo. Esta perspectiva es factible sobre todo con el uso de los Autocontroles de Estudio dadas las características especiales que el material presenta.

En otro orden de ideas y desde mi particular punto de vista, existen lagunas conceptuales sobre educación abierta y su misma práctica, aspecto que es importante reconsiderar y que atañe directamente al pedagogo.

Es necesario reconocer que las limitaciones institucionales obligan incluso a caer en ciertas contradicciones en la práctica: se exige al asesor un control de asistencia diario de sus educandos; que el círculo de estudio funcione con un mínimo de educandos y también se establecen tiempos específicos para abordar un área o asignatura.

Es indudable el peso que un material escrito adquiere en un sistema abierto, importancia que radica en el espíritu mismo de la educación abierta: fomentar el autodidactismo, (aunque éste sólo es un recurso para hacerlo).

Es necesario centrar la atención en el proceso de aprendizaje de los adultos, con la necesaria investigación que el proceso conlleva y poder clarificar así el concepto de autodidactismo, el tipo de relación que el asesor y los educandos en un sistema abierto con las características que el ISSSTE presenta y demanda, sea necesario llevar a la práctica. Esto evidentemente ayudaría a una mejor conceptualización de los materiales didácticos escritos y las características que les darían forma; puesto que no todos los educandos poseen técnicas autodidactas de estudio, muchos requieren más que una estructura accesible y atractiva de presentación de contenidos en los materiales escritos; necesitan exteriorizar dudas, conocer otros puntos de vista, evidenciar o aceptar diferentes conceptualizaciones, acceder a resultados que siguieron procedimientos distintos al suyo al efectuar una tarea.

Ya que con este tipo de materiales se pretende atender prioritariamente el aspecto de la acreditación, es necesario reconceptualizar a los materiales de apoyo de tal manera que busquen lograr el autodidactismo.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR J. Guía Didáctica de Elaboración de Textos, COPES, México, D.F., 45p. 1988.

AGUILAR J. y Díaz B. F., Estrategias de intervención en el campo de la comprensión de textos académicos con los estudiantes de nivel medio superior. Facultad de Psicología, UNAM. 1981.

ANDRADE, J. Hacia una caracterización de los Sistemas de Educación Abierta. Análisis del Nivel Medio Superior en México. s/f.

DIARIO OFICIAL. Ley General de Educación pp. 42-52. 1993

Dirección General de Educación Superior. Políticas de los Sistemas Abiertos de Educación a Nivel Superior. Suplemento del órgano del secretariado conjunto de la COMPES, Enlace 27.

ESCOBAR, G. M. La Educación para Adultos. Foro Universitario 24, pp. 43-55. 1988.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

INEA. Fundamentos Jurídicos de la Educación Básica para Adultos en México. Ley Nacional de Educación de los Adultos. (pp. 31-40) México, D.F.

INEA. Guía Didáctica para el Estudiante de Secundaria. México, D.F. pp. 8-9. 1988.

INEA. Memorias estadísticas del INEA 1982-1988. 1988.

INEA. Manual del Asesor de Primaria. Plan de estudios de la primaria para adultos. pp. 9-12. México, D.F. 1989.

INEA. Manual del Asesor de Secundaria. Plan de estudios de la secundaria para adultos. México, D.F. 1988.

ISSSTE. Informe anual de actividades. 1994 (inédito).

ISSSTE. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Prestaciones Sociales y Culturales. México, D.F. pp. 99-100. 1993.

ISSSTE. Normatividad. Departamento de Servicios Educativos Educación Abierta (proyecto) marzo 1995.

ISSSTE. Cráterios Normativos para Edición s/f.

ISSSTE. Cráterios para la Elaboración de Material Didáctico.
s/f.

LUFIA, Leontev Vigotski y otros. Psicología y Pedagogía
Madrid. Akal Editor. 1973.

RODRIGUEZ, A. El Proceso de aprendizaje en el nivel superior universitario. Colección Pedagógica Universitaria No. 2, Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana. julio-diciembre. 1976.

RODRIGUEZ, A. Influencias teóricas en la elaboración de materiales para el autoaprendizaje, fotocopias.

RIOS, S. Hacia una propuesta de evaluación del aprendizaje para SUA. UNAM (proyecto de investigación) Modelo Educativo SUA-UNAM. s/f.

SAAVEDRA, Belmonte S. Aportaciones al Diseño y Elaboración de Programas Educativos a Nivel Superior. Tesina Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía. UNAM, 1986.

SEP. Educación de Adultos. Programa para la Modernización Educativa. pp. 81-105. 1989.

SEP. CEMPAE. Manual para asesores. Primaria Intensiva para Adultos. México, D.F. 1980.

SEP. Preparatoria abierta. México, D.F. pp. 3-7. 1986.

SEP. Sistema Nacional de Educación para Adultos. Instructivo general para promotores y asesores. 1976.
pp. 61.